

Autónoma de Andalucía para 1994, prorrogada en 1995 y 1996, se hace pública la relación de subvenciones concedidas, la cual figura como Anexo a la presente Resolución.

Córdoba, 10 de julio de 1996.- El Delegado, Antonio Poyato Poyato.

ANEXO

Entidad: Ayuntam. Peñarroya-Pueblo.
Fecha Resolución: 7.6.96.
Cantidad: 5.625.000 ptas.
Núm. puestos de trabajo subvenc.: 3.

Entidad: Mancom. Alto Guadalquivir.
Fecha Resolución: 7.6.96.
Cantidad: 5.625.000 ptas.
Núm. puestos de trabajo subvenc.: 3.

Entidad: Mancom. La Rambla.
Fecha Resolución: 7.6.96.
Cantidad: 5.625.000 ptas.
Núm. puestos de trabajo subvenc.: 3.

Entidad: Ayuntam. Puente Genil.
Fecha Resolución: 7.6.96.
Cantidad: 5.625.000 ptas.
Núm. puestos de trabajo subvenc.: 3.

Entidad: Ayuntam. Encinas Reales.
Fecha Resolución: 7.6.96.
Cantidad: 5.625.000 ptas.
Núm. puestos de trabajo subvenc.: 3.

Entidad: Ayuntam. Luque.
Fecha Resolución: 7.6.96.
Cantidad: 5.625.000 ptas.
Núm. puestos de trabajo subvenc.: 3.

Entidad: Ayuntam. Baena.
Fecha Resolución: 7.6.96.
Cantidad: 5.625.000 ptas.
Núm. puestos de trabajo subvenc.: 3.

Entidad: Ayuntam. Dos Torres.
Fecha Resolución: 7.6.96.
Cantidad: 2.625.000 ptas.
Núm. puestos de trabajo subvenc.: 1.

Entidad: Ayuntam. Posadas.
Fecha Resolución: 7.6.96.
Cantidad: 2.625.000 ptas.
Núm. puestos de trabajo subvenc.: 1.

Entidad: Ayuntam. Villaviciosa.
Fecha Resolución: 7.6.96.
Cantidad: 2.625.000 ptas.
Núm. puestos de trabajo subvenc.: 1.

Entidad: Ayuntam. Hinojosa del Duque.
Fecha Resolución: 7.6.96.
Cantidad: 2.625.000 ptas.
Núm. puestos de trabajo subvenc.: 1.

RESOLUCION de 10 de julio de 1996, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, se notifican a los interesados diferentes Resoluciones, y actos Administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 2.078/95.

Nombre y apellidos: Miguel Araceli Motos Salazar.

Contenido del acto: Cdo. Resolución de archivo por Renuncia.

Plazo y lugar de presentación: 10 días. Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: 1.141/95.

Nombre y apellidos: Antonia Heredia Jiménez.

Contenido del acto: Requerimiento de Certificado de convivencia y residencia.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: 1.526/95.

Nombre y apellidos: Sebastián Heredia Santiago.

Contenido del acto: Requerimiento de fotocopia de libro de familia.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: PS-MA-249/96.

Nombre y apellidos: M.º Isabel Guerrero Ruiz.

Contenido del acto: Requerimiento de Certificado de convivencia y residencia.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: PS-MA-270/96.

Nombre y apellidos: Fernando Real Sánchez de Puerta.

Contenido del acto: Requerimiento: Certificado de existencias de un hogar independiente.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: PS-MA-2.653/95.

Nombre y apellidos: Salvador Galea Muñoz.

Contenido del acto: Requerimiento: Certificado de convivencia y de residencia.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: PS-MA-2.153/95.

Nombre y apellidos: Miguel López González.

Contenido del acto: Cdo. Resolución de archivo.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: PS-MA-3.105/94.

Nombre y apellidos: Manuel Algar Servián.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga con fecha 13.3.96, mediante la cual se acuerda denegar al interesado las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 6.º 1 del Decreto 400/90 (percibir pensión o prestación contributiva o no contributiva), con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: 1.203/95.

Nombre y apellidos: Dolores Utrera Díaz.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga con fecha 14.3.96, mediante la cual se acuerda denegar al interesado las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 6.º 1 del Decreto 400/900 (percibir pensión o prestación contributiva o no contributiva) con la advertencia de que contra la misma puede interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: 1.275/95.

Nombre y apellidos: Bartolomé Utrera Heredia.

Contenido del acto: Requerimientos: Certificado de convivencia.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: 499/95.

Nombre y apellidos: Francisca Espejo Castro.

Contenido del acto: Requerimiento: Certificado de residencia y convivencia.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: 1.233/95.

Nombre y apellidos: Juan Ponce Carrasco.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga con fecha 14.3.96, mediante la cual se acuerda denegar al interesado las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 6.º 2 del Decreto 400/90, tiene derecho a subsidio por desempleo, con la advertencia de que contra la misma puede interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: PS-MA-1.187/95.

Nombre y apellidos: Juan Santana Rodríguez.

Contenido del acto: Cdo. Resolución de archivo.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: PS-MA-2.702/94.

Nombre y apellidos: Francisco J. López Pacheco.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga con fecha 15.5.96, mediante la cual se acuerda denegar al interesado las medidas del Programa por aplicación del art. 1.º del Decreto (supera límite de ingresos) con la advertencia de que contra la misma puede interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: PS-MA-3.405/94.

Nombre y apellidos: Antonio García Mata.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga con fecha 15.5.96, mediante la cual se acuerda denegar al interesado las medidas del Programa por aplicación del art. 1.º del Decreto (supera límite de ingresos)

con la advertencia de que contra la misma puede interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: PS-MA-677/95.

Nombre y apellidos: Rosario Hernández Rue.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga con fecha 14.3.96, mediante la cual se acuerda denegar al interesado las medidas del Programa por aplicación del art. 1.º del Decreto (supera límite de ingresos) con la advertencia de que contra la misma puede interponerse recurso ordinario.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: PS-MA-882/95.

Nombre y apellidos: Begoña Espallardo Pastrana.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga con fecha 15.5.96, mediante la cual se acuerda denegar al interesado las medidas del Programa por aplicación del art. 1.º del Decreto (supera límite de ingresos) con la advertencia de que contra la misma puede interponerse recurso ordinario.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: PS-MA-1.182/95.

Nombre y apellidos: Antonio Escalona Fernández.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga con fecha 15.5.96, mediante la cual se acuerda denegar al interesado las medidas del Programa por aplicación del art. 1.º del Decreto (supera límite de ingresos) con la advertencia de que contra la misma puede interponerse recurso ordinario.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: 1.977/94.

Nombre y apellidos: Antonio Rojas Rodríguez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga con fecha 14.3.96, mediante la cual se acuerda denegar al interesado las medidas del Programa por aplicación del art. 6.º 2 del Decreto (alta en el REA) con la advertencia de que contra la misma puede interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: 713/95.

Nombre y apellidos: José Mateos Gómez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga con fecha 14.3.96, mediante la cual se acuerda denegar al interesado las medidas del Programa por aplicación del art. 6.º 2 del Decreto (derecho a subsidio) con la advertencia de que contra la misma puede interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: 183/94.

Nombre y apellidos: Diego Núñez Romero.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga con fecha 5.4.95, mediante la cual se acuerda denegar al interesado las medidas del Programa por aplicación del art. 6.º 1 del Decreto (percibe subsidio por desempleo) con la advertencia de que contra la misma puede interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: PS-MA-1.591/95.

Nombre y apellidos: M.ª Victoria Carmona Campoy.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga con fecha 14.3.96, mediante la cual se acuerda denegar al interesado las medidas de Programa de Solidaridad por aplicación del art. 6.º 1 del Decreto 400/90 (percibir pensión o prestación contributiva o no contributiva) con la advertencia de que contra la misma puede interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: PS-MA-1.503/95.

Nombre y apellidos: Juan Flores Gómez.

Contenido del acto: Requerimiento: Fotocopia del DNI de Rafael Flores Benítez.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: 229/95.

Nombre y apellidos: José A. Gómez Villasanto.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga con fecha 14.3.96, mediante la cual se acuerda denegar al interesado las medidas del Programa por aplicación del art. 6.º 1 del Decreto 400/90 (percibir subsidio para mayores de 52 años) con la advertencia de que contra la misma puede interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: PS-MA-705/95.

Nombre y apellidos: Ana García Martel.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga con fecha 15.5.96, mediante la cual se acuerda denegar al interesado las medidas del Programa por aplicación del art. 1.º del Decreto 400/90 (supera límite de ingresos) con la advertencia de que contra la misma puede interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: PS-MA-232/94.

Nombre y apellidos: Salvador Amaya Camero.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga por la que se concede la medida de FPO aprobada el día 24.3.94.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: PS-MA-2.434/94.

Nombre y apellidos: Dolores Márquez Moreno.

Contenido del acto: Resolución por la que se concede la medida de FPO aprobada el día 14.6.95.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: PS-MA-2.982/94.

Nombre y apellidos: José A. Bernal Redondo.

Contenido del acto: Resolución por la que se concede la medida de FPO aprobada el día 14.6.95.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: PS-MA-3.137/94.

Nombre y apellidos: Francisco Berrocal Carvajal.

Contenido del acto: Resolución por la que se concede la.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: PS-MA-3.348/94.

Nombre y apellidos: María Heredia Fuentes.

Contenido del acto: Resolución por la que se concede la medida de FPO aprobada el día 14.6.95.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: PS-MA-3.561/94.

Nombre y apellidos: Ana M.ª Jiménez Cordero.

Contenido del acto: Resolución por la que se concede la medida de FPO aprobada el día 14.6.95.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: PS-MA-635/94.

Nombre y apellidos: Rafael Sánchez Ramírez.

Contenido del acto: Resolución por la que se concede la medida de FPO aprobada el día 14.5.96.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 10 de julio de 1996.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

RESOLUCION de 12 de julio de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de subvenciones de ayudas públicas institucionales para la Atención al Niño.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 22 de enero de 1996 de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales (BOJA núm. 23 de 17.2.96), reguladora de la Convocatoria de Ayudas Públicas Institucionales para la Atención al Niño, las Corporaciones Locales han formulado las correspondientes solicitudes de ayudas.

A la vista de las propuestas formuladas, esta Delegación Provincial en uso de las competencias delegadas, para resolver sobre la concesión de las ayudas y sus cuantías, en el artículo 7.3.º por la Orden de 22 de enero de 1996 (BOJA núm. 23 de 17.2.96), resuelve conceder